



MISION PERMANENTE DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

**Intervención del Embajador Bruno Stagno Ugarte
Representante Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas
Consultas Informales sobre el Informe del Secretario General
Hacia un Concepto más Amplio de la Libertad, Sección I
26 Abril 2005.**

Por favor cotejar contra entrega.

Señor Facilitador,

Permitame felicitarle a Usted, y a los demás facilitadores, por concertar tan oportunas consultas sobre el Informe del Secretario General y otras contribuciones sustantivas para el Evento Cumbre 2005. En línea con los comentarios generales ya aportados por nuestra delegación el pasado 8 de abril, en esta ocasión abordaremos en mayor detalle las diferentes recomendaciones contenidas en el Informe del Secretario General relacionadas con la sección titulada "Libertad para vivir sin miseria". Haremos comentarios tratando de interrelacionar las recomendaciones de este Informe con información contenida en otros informes que consideramos sumamente útiles e importantes en cuanto al tema de desarrollo.

Mi delegación se asocia con la intervención hecha por Jamaica en su calidad de Presidente del Grupo de 77 y China.

Desarrollo Integral, Una Perspectiva de País de América Latina y el Caribe

Señor Facilitador,

En términos generales, al abordar el tema del desarrollo, concordamos incondicionalmente con la valoración contenida en el párrafo 30 del Informe del Secretario General, en el sentido de que los Objetivos del Milenio son sólo "una parte de un programa de desarrollo aún más amplio" y que "no representan por sí mismos un programa de desarrollo completo." A nuestro entender, el desarrollo es necesariamente mucho más que vivir sin miseria, es bienestar, oportunidad y dignidad.

Habiendo establecido que entendemos por desarrollo, quisiera abordar las recomendaciones contenidas en el Grupo Temático I desde tres ángulos simultáneamente: como país en desarrollo, como país pequeño de ingresos medios, y como país de América Latina y el Caribe. Me parece oportuno resaltar nuestra pertenencia a América Latina y el Caribe porque nuestra región frecuentemente es olvidada por supuestamente encontrarse a medio camino en materia de desarrollo. Esto contrasta con lo que el propio Informe del Secretario General indica, en su única referencia a América Latina y el Caribe, al establecer que en la consecución de los ODM en nuestra región se "han obtenido resultados más dispares y los progresos presentan variaciones significativas, aunque las tendencias generales no están a la altura de lo que se requiere para cumplir el plazo de 2015" [Recuadro 2, página 11].

De hecho, como resalta el propio Informe del Milenio, la pobreza extrema [meta 1 y 2] en América Latina y el Caribe se mantiene estancada, pasando de 125 a 128 millones de personas entre 1990 y 2001 [recuadro 2.3 p.16], esto al término de una década durante la cual la región tuvo un notable repunte económico después de la tristemente recordada década perdida de 1980. Asimismo, América Latina y el Caribe es la segunda región del mundo con el más alto índice de vulnerabilidad humana [recuadro 3.2, página 44] y América Central y Caribe la subregión del mundo con la más alta tasa de riesgo de mortalidad por desastres naturales [recuadro 11.1, página 171].

Además, como resalta el *Global Monitoring Report 2005* publicado recientemente por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, la región de América Latina y el Caribe esta rezagada en mortalidad infantil [meta 5], mortalidad materna [meta 6] y enfermedades contagiosas [metas 7 y 8]. En cuanto a la mortalidad materna, la relación de 190 muertes por 100,000 habitantes es ciertamente más baja que en otras regiones en desarrollo, pero no se están obteniendo mejoras incrementales.¹ Si bien parece que la región esta bien encaminada para alcanzar la meta en materia de sanidad [meta 10], aún tiene que mejorar las condiciones de vida de los 128 millones de personas que viven en tugurios. Este lento avance hacia la consecución de los ODMs es preocupante dado que estos sólo representan primeros pasos hacia un desarrollo más amplio.²

A esto se suma, como bien apunta el Informe del Milenio, “que los retos del crecimiento económico continúan siendo particularmente severos” en la mayoría de los países de la región [recuadro 5, página 40 del Resumen]. Asimismo, aún cuando se registra crecimiento económico, este no necesariamente asegura un crecimiento positivo en el ingreso per capita. Como establece el *Global Monitoring Report*, de 33 períodos de aceleración en el crecimiento económico de América Latina y el Caribe, en 13 períodos no hubo crecimiento en el ingreso per capita.³ Por ello, si bien el crecimiento es necesario, no constituye en sí una condición suficiente para reducir la pobreza o redistribuir la riqueza.⁴

Una Perspectiva de País de Ingresos Medios

Señor Facilitador,

Nos preocupa profundamente el juicio contenido en párrafo 47 del Informe del Secretario General, según el cual, para varios países de ingresos medios, los recursos requeridos para financiar las estrategias de desarrollo nacional “pueden y deben movilizarse internamente.” Esto es aún más sorprendente si tomamos en consideración que en los países de ingresos medios habitan 280 millones de personas que viven con menos de 1 dólar al día y 870 millones de personas que viven con menos de 2 dólares al día. Asimismo, esta valoración contradice al *Global Monitoring Report 2005*, que claramente dice que la ayuda juega un rol importante en los países de ingresos medios: “como catalizador para reforma; como ejecutor de esfuerzos domésticos para solventar los focos de pobreza; y como proveedor de apoyo contracíclico para reducir la vulnerabilidad a *shocks* financieros y lidiar con sus consecuencias.”⁵

Asimismo, nos preocupa que el Informe del Milenio prácticamente de por un hecho que “la conclusión exitosa de la Agenda de Desarrollo de Doha, con un acceso ampliado a los mercados de los países desarrollados, traerá beneficios a los países de ingresos medios” [recuadro 13.4, página 204]. Esto por cuanto el libre acceso a dichos mercados ha precisamente sido postergado y ha estado limitado, condicionado o restringido por décadas. Además, aún está por determinarse qué tan pro-desarrollo resultará la Ronda de Doha, y aún más específicamente, qué oportunidades reales brindará a los países de ingresos medios. Esta diferenciación es importante, dado que las políticas comerciales del llamado Quad (Canadá, Estados Unidos, Japón, Unión

¹ World Bank and International Monetary Fund. *Global Monitoring Report 2005*. [Washington DC: World Bank, 2005]. pp.68,73,76.

² *Ibid.* p.68.

³ *Ibid.* p.32.

⁴ Joseph E. Stiglitz. *Globalization and Its Discontents*. [New York: W.W. Norton and Co., 2002]. p.79.

⁵ World Bank and International Monetary Fund. *Global Monitoring Report 2005*. [Washington DC: World Bank, 2005]. pp 11

Europea) son claramente más restrictivas hacia los países de ingresos medios con PIB per capita entre los \$1,500 y \$5,000.

En este sentido, nos parece que el supuesto primer paso recomendado en el párrafo 55 del Informe del Secretario General, en el sentido de otorgar acceso a mercados libre de cuotas y aranceles a sólo algunas categorías de países, es contrario al acceso al cual aspiramos, dado que establece un tratamiento diferencial o especial que no beneficia a todos los países en desarrollo. Nos parece oportuno resaltar que, según el Banco Mundial, el crecimiento que generaría una Ronda de Doha pro-desarrollo, que beneficie a **todos** los países en desarrollo, puede aumentar el ingreso real de estos países en \$350 mil millones para el 2015, y sacar de la pobreza a unas 140 millones de personas más para ese año, lo que representa una reducción de un 8 por ciento. Hay oportunidades para todos, pero estas sólo se harán realidad si tenemos reglas justas, claras y equitativas.

En cuanto a la ayuda, hemos acordado que los países desarrollados destinarán un 0.7 por ciento de su PNB a la asistencia oficial para el desarrollo, empero 35 años después, sólo 5 países han alcanzado o superado este compromiso. Sin embargo, no encontramos un llamado del Secretario General para que se aborde este asunto con más urgencia. Aquí no hay llamado a una “cosecha temprana” sino al mero establecimiento de calendarios voluntarios para alcanzar dicha meta. Esto es muy desafortunado dado que en el párrafo 48 el mismo Secretario General afirma que “la asistencia oficial para el desarrollo mundial representa actualmente el 0.25 por ciento, cifra inferior todavía al 0.33 por ciento alcanzado en las postrimerías de la década de 1980” y reconoce que los compromisos más recientes indicando aumentos futuros “reflejan cancelaciones de la deuda y la depreciación del dólar más que un aumento neto de la financiación a largo plazo.” El *Global Monitoring Report* no anticipa una mejoría significativa para el futuro dado que, “aún incluyendo las promesas, el total de ayuda de parte de los donantes del DAC, probablemente no alcanzará más del 0.32 por ciento al 2010.”⁶

Sobre el tema de la calidad de los desembolsos, prácticas y procedimientos de ayuda, damos la bienvenida a los compromisos hechos en el Foro de Alto Nivel sobre Armonización celebrada en París, y urgimos a los Fondos y Programas de Naciones Unidas a participar en el proceso de armonización.

Desarrollo Sostenible, Servicios Ecosistémicos y Mercados de Carbono

Señor Facilitador,

Para Costa Rica, como país megadiverso con una reconocida trayectoria en materia de desarrollo sostenible, resulta indispensable que los ODMs y el desarrollo en un sentido más amplio, se concreten de manera ambientalmente sostenible.

En este sentido, quisiera incorporar a este intercambio y proceso preparatorio las conclusiones y recomendaciones contenidas en el recientemente publicado *Millenium Ecosystem Assessment Report*. En particular, deseo resaltar que, según dicho informe, el 60 por ciento de los servicios que brindan los ecosistemas están siendo degradados o utilizados de manera insostenible, y que los efectos perjudiciales de esta degradación recaen desproporcionalmente en los pobres, contribuyendo a una mayor inequidad y disparidad.⁷ Por lo tanto, resulta evidente, como resalta el Informe del Grupo de Trabajo sobre Sostenibilidad Ambiental del Proyecto del Milenio, que la sostenibilidad ambiental es esencial para alcanzar los demás ODMs. Para revertir esta degradación, debemos hacer un uso más racional de los recursos y servicios que nos brindan los ecosistemas de manera tal que se reduzcan los efectos negativos o se establezcan sinergias positivas con otros servicios ecosistémicos.

Como país comprometido con la sostenibilidad ambiental, apoyamos las 10 recomendaciones contenidas en el Informe del Grupo de Trabajo ya citado. En particular, retomando la recomendación contenida en el párrafo

⁶ *Global Monitoring Report 2005. Fact Sheet. Findings on Progress since Monterrey*, p.3

⁷ *Millenium Ecosystem Assessment. Millenium Ecosystem Assessment Report*. [Washington DC: Island Press, 2005], p.17.

61 del Informe del Secretario General y la recomendación 6 del Informe del Grupo de Trabajo, en el cual se recomienda ampliar mecanismos tales como los mercados de comercio de carbono. Costa Rica se une a otros países que conforman la *Coalition for Rainforest Nations* en abogar para que se elabore un mecanismo de compensación económica para aquellos países que, al conservar su cobertura boscosa, no se benefician de la cláusula 3.3 del Protocolo de Kyoto, la cual paradójicamente solo reconoce la aforestación, reforestación y deforestación, pero no incentiva o premia la conservación de los bosques tropicales. Costa Rica se une, en este sentido, a Papua Nueva Guinea y otros para resaltar la necesidad de establecer un mecanismo internacional de intercambio de emisiones en el cual se puedan negociar los créditos obtenidos mediante la deforestación evitada. Asimismo, como medidas complementarias que ayudan a conservar los bosques tropicales, creemos que resulta necesario que los países donantes incentiven los programas de certificación forestal, los esquemas de pagos por servicios ambientales, y otros programas que ayudan a proteger los recursos y servicios que los bosques tropicales brindan a la humanidad.

Para cerrar, permítame expresarle nuestra determinación de no escatimar ningún esfuerzo en los próximos meses para contribuir, de manera constructiva, a un resultado comprensivo pro-desarrollo para el Evento Cumbre 2005 que responda adecuadamente a los compromisos alcanzados en todas las cumbres y conferencias internacionales de Naciones Unidas.

Muchas gracias.